

Diario Clarín

Señor Director:

La Corte Suprema emitió un fallo de gran relevancia que viene, 50 años después, a deshacer uno de los crímenes persistentes de la dictadura, al acoger el recurso de la Fundación Presidente Allende de España (FPA) para que se declare la nulidad del decreto de Pinochet que en 1974 había disuelto la sociedad de Diario Clarín, el de mayor circulación entonces, con tiraje de 270 a 350 mil ejemplares diarios, fiel a su lema "firme junto al pueblo".

Recordemos que la madrugada del 11 de septiembre de 1973, aún antes de consumarse plenamente el Golpe y de bombardear La Moneda, Clarín fue asaltado por militares que confiscaron la edición de ese día y desde entonces se adueñaron de su patrimonio, consistente en valiosas propiedades y equipamiento, que aún el Estado no devuelve en esta interminable transición.

Desde entonces sus dueños, el ingeniero Víctor Pey, el abogado Joan Garcés y la FPA, han librado una ardua batalla judicial por recuperar Clarín en el Ciadi (institución del Banco Mundial), que condenó al Estado de Chile a indemnizar el daño causado por incumplir su obligación de asegurar un trato justo y equitativo e incurrir en denegación de justicia.

La Corte Suprema, con su fallo, ha abierto ahora el camino al Ejecutivo para una conversación tan largamente eludida, que permita concordar una forma de indemnización, de suspender la ejecución forzosa y buscar un acuerdo amistoso. No es la primera ocasión en que el Poder Judicial abre paso a la

corrección y reparación pendientes de abusos de la dictadura.

Compartimos esta trascendente buena noticia para el derecho a la información y el periodismo plural, sorprendidos de la escasa cobertura que ha tenido.

El regreso de Diario Clarín, en forma multimedial, línea editorial pluralista y sin conflictos de interés, con su patrimonio restituido y la debida indemnización por el daño de cinco décadas de infame secuestro, contribuirá a la democracia en Chile.

JORGE ARRATE MAC NIVEN

ROXANA PEY TUMANOFF

Voceros Fundación Presidente Allende de España